

ACUERDO No 011
(30 MAR 2016)

Por el cual se adopta el Plan Estratégico 2016-2025

**LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO
EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR "Mariano
Ospina Pérez" – ICETEX-.**

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias en especial de las que le confiere la Ley 1002 de diciembre 30 de 2005, el numeral 1 del artículo 9 del Decreto 1050 del 6 de abril de 2006, el Acuerdo 013 del 24 de febrero de 2007 y,

CONSIDERANDO

Que la Ley 1002 del 30 de diciembre de 2005, modificó la naturaleza jurídica del ICETEX al transformarlo de un Establecimiento Público a una Entidad Financiera de Naturaleza Especial, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, vinculada al Ministerio de Educación Nacional;

Que el numeral 1 y 4 del Artículo 9 del Decreto 1050 del 06 de abril de 2006 establece que es función de la Junta Directiva formular la política general y los planes, programas y proyectos para el cumplimiento del objeto legal del ICETEX, de sus funciones y operaciones autorizadas y todas aquellas inherentes a su naturaleza jurídica, acorde con lo dispuesto por la Ley 1002 de diciembre 30 de 2005, y expedir conforme a la ley y a los estatutos del ICETEX, los actos administrativos que se requieran para el cumplimiento de las funciones y de las operaciones autorizadas al ICETEX como entidad financiera de naturaleza especial;

Que de conformidad con la Ley 1002 del 30 de diciembre de 2000, el Decreto 1050 del 06 de abril de 2006, el libro 7 del Título 11 del Decreto 2555 del 15 de julio de 2010, Decreto 2792 de julio 27 de 2009, el ICETEX como entidad financiera de naturaleza especial, está autorizado legalmente para realizar operaciones financieras relacionadas con su objeto legal;

Que mediante el Acuerdo 038 de 2011 se adoptó el Plan Estratégico 2011-2014 del ICETEX, que contiene introducción, los antecedentes, su estructura, los componentes (misión, visión, valores institucionales, lineamientos estratégicos, propuesta de valor, mapa estratégico) y anexos, análisis de entorno y análisis interno, documentos que hace parte integral de dicho acuerdo.

Que la Oficina Asesora de Planeación presento en sesión de Junta Directiva Ordinaria Virtual realizada los días 29 y 30 de marzo, el Plan Estratégico 2016-2025 del Icetex que contiene imperativos del Plan y Alineación Organizacional 2016-2025-2040, Marco Metodológico, Benchmark Internacional, Nacional, Diagnostico Externo, Posicionamiento Estratégico Internacional, Estrategias Modelo de Crecimiento 2016-205-2040, Perfil Estratégico, lineamientos



ACUERDO No 011
(30 MAR 2016)

Por el cual se adopta el Plan Estratégico 2016-2025

estratégicos (misión, visión, objetivos estratégicos, indicadores corporativos, estrategias-metas, plan de acción, mapa estratégico).

En virtud de lo anterior;

ACUERDA

Artículo 1º. Adoptar el Plan Estratégico 2016-2025 que contiene los siguientes componentes misión, visión, lineamientos estratégicos, mapa estratégico, objetivos estratégicos, indicadores, metas, planes de acción y anexos.

ARTICULO 2º. VIGENCIAS Y DEROGATORIAS. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación, deroga el Acuerdo 038 de 2011 "Plan Estratégico 2011-2014 del ICETEX" y las demás disposiciones que le sean contrarias.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá D.C., a los 30 MAR 2016

El Presidente



NATALIA ARIZA RAMIREZ

El Secretario



NORA ALEJANDRA MUÑOZ BARRIOS

